

## CAPÍTULO VI

1549-1561

Llegan á la Colonia otros misioneros, entre los cuales descuella Diego de Landa.—Perfecciona la gramática de Villalpando.—Se dedica á la conversión de los indios.—Sus aventuras en Yokuitz y Dítás.—Ascendiente que adquieren los franciscanos entre los mayas.—Pónense en pugna con los encomenderos.—Solicitan el apoyo de la Audiencia de Guatemala.—Visita del oidor Tomás López.—Sus Ordenanzas.—Influencia que ejercen en el porvenir de la Península.—Apostasía de los indios de Maní.—Auto de fe que celebra Landa con este motivo.

La misma nave que trajo al oidor que residenció á Montejo, arrojó á las playas de Campeche á otros seis franciscanos, que venían directamente de España, como resultado de las gestiones de Fr. Juan de Albalate. Era la tercera misión que se presentaba en la Colonia, y como sus predecesores, todos los que componían ésta pasaron á Mérida, donde inmediatamente se les puso en la mano el arte escrito por Villalpando para aprender el idioma maya. Sobresalió en este estudio un joven sacerdote de veinticinco años, que por el papel que más tarde debía desempeñar en la provincia, merece llamar desde luego la atención del historiador. Llamábase Diego de Landa; era natural de la villa de Cifuentes, en la Alcarria, y en 1541 había tomado el hábito de San Francisco en el convento de San Juan de los Reyes, de Toledo. Bajo su modesto sayal ocultaba un espíritu inquieto y ardiente; le sobraban ambición, talento y

—( 67 )—

audacia, y se hallaba muy dispuesto á elevarse sobre sus compañeros, luego que se le presentase la oportunidad. Pero éstas eran cualidades que debían desplegarse más tarde. De pronto sólo llamó la atención por los rápidos progresos que hizo en el estudio de la lengua maya, y éstos fueron de tal naturaleza, que en poco tiempo se halló en disposición de corregir la plana á su maestro. Reformó la gramática de Villalpando considerablemente; aumentó algunas reglas, suprimió otras y compuso, en suma, un libro nuevo, á que se dió el título de *Arte perfeccionado de la lengua maya*, con que en adelante fué enseñado este idioma á los misioneros que venían de Europa.

Existiendo ya en la Península unos dieciocho religiosos, todos de la Orden de San Francisco, dedicáronse desde luego á dar mayor amplitud á sus trabajos. Fundáronse los conventos de Conkal é Izamal, además de los tres que ya existían, y el P. Bienvenida, que salió electo guardián del último en el Capítulo provincial celebrado en septiembre de 1549, se llevó consigo á Diego de Landa. El joven misionero acompañó por algún tiempo al guardián en la antigua ciudad de Itzamná; pero enemigo desde entonces de vivir bajo cualquiera clase de sujeción, ó poseído de un santo celo por la conversión de las almas, como dice su admirador Cogolludo, tomó un día su báculo y su breviario, y previa la licencia y la bendición de su superior, se metió en los bosques vecinos en busca de idólatras. Iba á pie y descalzo, sin más arma que su palabra, y se asegura que recorrió de esta manera una gran porción de la Península. Poseyendo ya el idioma de los mayas, les predicaba el Evangelio dondequiera que los encontraba reunidos, y no parece que hubiese sido muy escrupuloso en prodigar el agua del bautismo, porque la derramaba con frecuencia sobre cabezas que no debían haber comprendido muy bien la nueva religión tras los sermones de un pasajero.

Pero no se limitaron al catequismo los trabajos que em-



prendió en esta ocasión el nuevo misionero. Procuró también buscar á los indios que se habían refugiado en los bosques, huyendo de la comunicación con los españoles, y los atrajo á las poblaciones de que habían huido. Sucedióle en esta empresa cosas maravillosas, en que su hermano Cogolludo ve la intervención directa de la Providencia. Habiendo llegado á Maní, supo que varios indios de aquella región habían trepado la sierra y se obstinaban en permanecer allí, con el objeto sin duda de evitar la presencia de sus encomenderos y de los franciscanos. Muchos de ellos se habían reunido en un sitio llamado *Yokuitz* (sobre el cerro), con el objeto de ejercer públicamente su antiguo culto, y se asegura que habían tomado la resolución de sacrificar en el altar de los dioses á cualquier sacerdote extranjero que fuese á profanar el lugar con su presencia. Súpolo Diego de Landa, y sin más compañía que una cruz de palo que llevaba en la mano, emprendió el camino de Yokuitz y se presentó súbitamente entre los idólatras, á quienes encontró armados y dispuestos al parecer á entrar en batalla. Se asegura que esta circunstancia no arredró al misionero, y que después de conjurar al diablo en latín, habló en lengua maya á los indios, los cuales se humillaron y le pidieron que les perdonase el proyecto que habían concebido de asesinarle. No terminó aquí el triunfo de Landa, sino que después de permanecer algunos días entre los indios, bautizó á muchos y los trajo á vivir al pueblo de Oxkutzcab, donde él mismo los instaló.

Otra aventura del mismo género acaeció al religioso en la antigua provincia de los Cupules. Al entrar á *Ditás*, sorprendióle una gran muchedumbre de indios, reunida en la plaza. Esta se hallaba adornada como para una fiesta popular: á un lado se veían muchas vasijas que contenían la bebida conocida con el nombre de *balché*; á otro, la música nacional, compuesta de *tunkules* y chirimías, y en el centro de la plaza se alzaba un madero, al cual estaba atado

un mancebo, pintado el cuerpo de azul y adornado de flores. Landa comprendió al instante que se trataba de un sacrificio, y con su acostumbrado valor se fué adonde estaba la víctima, la desató y la colocó junto á sí, como para servirle de salvaguardia. En seguida pronunció un largo discurso en contra de la idolatría y en favor del Cristianismo, y los indios, no solamente respetaron la vida del que había venido á estorbar el sacrificio que tenían preparado, sino que escucharon atentamente su doctrina, y con un éxito tan extraordinario, que pocos días después comenzaron á bautizarse.

El historiador franciscano, á quien tantas veces hemos citado en estas páginas, califica de milagrosos los dos hechos que acabamos de referir, y al hablar del último, dice que los indios no se arrojaron sobre Landa, porque vieron que le salía un grande resplandor del rostro mientras les hablaba. ¡Pobres mayas! Probablemente el resplandor que veían en aquel instante era el de las hogueras que Montejo había encendido dos años antes en Mérida para castigar á los presuntos reos de Maní.

Desde este momento, si se ha de creer á algunos historiadores de su Orden, la vida de Diego de Landa se convierte en una cadena de milagros, que el cielo obra en favor suyo, para acreditar la nueva religión entre los gentiles. Una mujer á quien bautiza, sana súbitamente de una enfermedad incurable; los ángeles le sirven de escolta en sus peligrosas expediciones, y cuando ocupa la tribuna sagrada, una estrella resplandeciente despide rayos sobre su cabeza. Su reputación se extiende muy pronto entre naturales y españoles; eclipsa al mismo Villalpando, fundador del Cristianismo en la Península, y en la celebración anual de los Capítulos provinciales se le elige á menudo para los puestos más elevados, á pesar de su juventud. Tres años no hacía que había llegado á la Colonia, cuando alcanzó la guardianía de Izamal, donde emprendió la grande obra de



construir una iglesia cristiana y un convento de franciscanos sobre las ruinas del *Ppapp holchac*.

Los esfuerzos de Villalpando y de Landa eran secundados activamente por sus hermanos. Cada día daban un paso más en el interior de la Península, y hacia el año 1552 habían llegado hasta la villa de Valladolid, donde, según costumbre, fundaron iglesia y convento. Ya por esta época los franciscanos comenzaron á ponerse en pugna con los conquistadores, y especialmente con las autoridades civiles ó militares de la Colonia. Inútil sería interrogar á Cogolludo sobre el verdadero origen de esta desavenencia. El historiador, á pesar de sus excelentes cualidades, deja de ser rigurosamente imparcial desde el momento en que se trata de las poridades de su Orden. Mira con predilección á sus hermanos; ve en cada uno de ellos un héroe, digno de ser cononizado, y cierra los ojos sobre sus defectos. Puede decirse, sin embargo, que de sus mismas páginas resalta la verdad, á pesar del cuidado que puso para ocultarla.

Desde el momento en que los mayas aceptaron dócilmente el Cristianismo, los frailes comenzaron á ejercer mayor influencia sobre ellos que sus mismos encomenderos. Desde entonces sin duda también comenzó á ensayarse ese sistema de obvenciones parroquiales, que más tarde debía llegar hasta el abuso más escandaloso. Se olvidó el ejemplo dado por Villalpando algunos años antes en la sierra de Campeche; y con el pretexto de que el rebaño debía sostener á su pastor, comenzó á exigirse de cada neófito una pequeña cantidad en especie para el mantenimiento de su padre espiritual. El gran número de pobladores hacía que estas cortas ofrendas individuales compusiesen un todo muy abundante, y los conventos comenzaron á henchirse de viveres, de algodón y de toda clase de productos de la tierra. Un ejemplo suministrado por el mismo Cogolludo puede citarse en apoyo de lo que venimos diciendo. Por la época á que ha llegado nuestra narración, sobrevino un hambre terrible, que pro-

bablemente no tuvo otro origen que las grandes cantidades de maíz exportadas por los encomenderos y quizá también por los frailes (1). Landa era ya guardián en Izamal, y deseando favorecer á sus feligreses en aquella calamidad pública, ordenó que del maíz que había en el convento se diera á todo el que lo solicitase. Seis meses duró el hambre, y en todo este tiempo el convento no dejó de surtir de maíz á los indios. Al través del barniz milagroso con que se pretende disfrazar este hecho (2), se adivina fácilmente que el párroco que podía por medio año hacer una caridad tan fuerte á los pobres, daba evidentes señales de que no había olvidado cobrar rigurosamente sus obvenciones.

La reflexión que acabamos de hacer basta para explicar fácilmente el origen de la pugna que desde los tiempos primitivos de la Colonia surgió entre seglares y religiosas. Explotado á la vez el maya por unos y otros, naturalmente se presentó entre ambos la rivalidad que existe siempre entre dos individuos ó corporaciones que sacan de una misma fuente sus recursos. El fraile creyó que era excesivo el tributo que se pagaba á los encomenderos, y éstos dijeron lo mismo de las obvenciones que cobraba aquél. El primer acto de hostilidad que se llevó á cabo contra los misioneros, fué negarles la ayuda que hasta entonces se les había prestado. Esto no se hizo en tiempo de Montejo, sino en el de los alcaldes mayores, entre los cuales hubo alguno, como Argueta, que mandó deshacer unas poblaciones que acababan de fundar los religiosos cerca de su convento de Valladolid, y ordenó que los indios que habían traído á

(1) COGOLLUDO es el único historiador que habla de este hambre. Pero el Dr. LARA habla de otra acaecida en 1571, y la atribuye á las grandes cantidades de maíz que se habían exportado de la Península.

(2) «Multiplicólo (el maíz) el Divino Señor, por cuyo amor se daba, y todos atribuyeron esta maravilla á la santidad de este apostólico varón (LANDA), por quien la Divina Majestad la había obrado.» COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro V, capítulo XV.



ellas pudiesen volver adonde quisieran. Los franciscanos, que, á pesar de los pretendidos milagros con que el cielo parecía bendecir su obra, conocían más que ninguno la necesidad que tenían de ser apoyados por la autoridad, ocurrieron á la Real Audiencia de Guatemala, quejándose del desprecio con que los alcaldes mayores miraban el importantísimo objeto de la conversión de los naturales y solicitando que se pusiese un pronto remedio al mal, si no se quería que estos desgraciados volviesen á caer en la idolatría. La causa de los misioneros no podía ser mejor en aquella época en que se afectaba mucho celo por cumplir la bula de Alejandro VI, y no necesitaron esforzarse mucho para que aquel tribunal enviase á visitar la Península á uno de sus miembros, llamado el licenciado Tomás López.

El visitador salió á pedir de boca á los que habían provocado su venida. Puede decirse que este célebre funcionario convirtió la Colonia en un inmenso convento, el cual puso bajo las órdenes de los franciscanos. Las Ordenanzas que dictó, y de las cuales sólo ha pasado una parte á la posteridad, son una prueba del espíritu que dominaba en aquella época en la monarquía española, y especialmente en sus posesiones de América. Este código es una mezcla confusa de prescripciones civiles y religiosas, entre las cuales se hace resaltar la autoridad de los misioneros, por el poder que les confiere. Cuida de establecer su superioridad sobre los mismos encomenderos; les da facultad para moderar los tributos que se pagan á éstos; pone bajo sus órdenes á los caciques, los hace consejeros de los Ayuntamientos de indios y, en suma, les ingiere de tal manera en la administración pública, que casi no puede darse un paso en la Colonia sin su conocimiento y aquiescencia. Prescribe reglas sobre el bautismo, la confesión, el matrimonio y la administración de otros sacramentos; manda levantar iglesias y conventos, no á cualquiera, sino solamente á los mi-

sioneros; ordena las veces que se ha de orar en los templos y en el hogar doméstico; dispone procesiones públicas, y no se detiene ni en los menores detalles sobre el orden y compostura con que se han de celebrar estos actos.

Pero seríamos injustos y faltáramos al deber que nos hemos impuesto de escribir imparcialmente la historia, si sólo miráramos las Ordenanzas de Tomás López bajo el aspecto de que acabamos de hablar. Ellas contienen también prescripciones puramente del orden civil, muchas de las cuales podrían parecer hoy extravagantes, si se las examina á la luz de la ciencia administrativa; pero que acaso fueron necesarias entonces para aquella sociedad nueva, fundada por soldados y situada á considerable distancia de la Metrópoli. El oidor tasó mantenimientos y salarios; fijó reglas para el comercio entre indios y españoles; prohibió á los primeros desavecindarse de sus pueblos, y aun separarse de ellos por tiempo determinado; ordenó el establecimiento de mercados y mesones, la apertura de caminos públicos y hasta la extensión de terreno que cada padre de familia debía labrar anualmente para el sustento de su casa.

Entre las providencias útiles que dictó, no debe pasarse en silencio la de que se enseñase á los indios la cría de ganados, y la de que algunos mancebos fuesen á las poblaciones fundadas por los españoles á aprender las artes mecánicas, con la obligación de volver luego á sus pueblos, para hacerse útiles á sus compatriotas con los conocimientos que trajesen adquiridos. Tampoco debe pasarse en silencio la medida seguramente más desgraciada que dictó Tomás López, por la influencia que ejerció en el porvenir de la Colonia, y acaso en el mayor cataclismo que ha conmovido á la sociedad actual. Se advierte en las Ordenanzas una tendencia muy marcada de aislar á los mayas de las demás razas que poblaban la tierra; en sus pueblos no podían establecerse los negros, los mestizos, y ni aun los mismos es-



pañoles, cuando estaban de viaje, no podían estar en ellos sino una noche, y precisamente en el mesón, donde había un apartado para los indios; en suma, éstos sólo podían comunicar con los frailes, y de tarde en tarde con sus encomenderos. Este sistema, que más tarde recibió la sanción Real, con las diversas disposiciones que se dictaron para toda la América en el mismo sentido, perpetuó la antipatía que naturalmente debía existir entre la raza conquistadora y la conquistada, y fué un obstáculo constante para su amalgamamiento (3).

Tal vez se imaginará el lector que los frailes quedarían completamente satisfechos con estas Ordenanzas, que, por decirlo así, ponían en sus manos toda la provincia. No fué, sin embargo, así; porque con el pretexto de que los alcaldes mayores no las cumplían, siguieron importunando á la Audiencia de Guatemala, quejándose de que no tenían todo el auxilio de que necesitaban para ejercer su ministerio. Parece que este tribunal fué siempre dócil á las insinuaciones de los franciscanos, porque en aquella época expidió muchas órdenes en favor suyo, que, según Cogolludo, se conservaban en el archivo del convento de Mérida. Pero las autoridades civiles de la Colonia, que ya miraban de reojo á la Orden seráfica, por lo mismo que no cesaba de azuzar contra ellas á sus superiores, no siempre dieron cumplimiento á estas órdenes, y más de una vez intentaron poner un límite á las pretensiones de estos humildes hijos de San Francisco.

Tal era el estado en que se hallaban las cosas, cuando Diego de Landa fué electo *custodio*, ó sea jefe de sus hermanos de la provincia, hacia el mes de julio de 1519. Enemigo como siempre de la sujeción, uno de sus primeros actos fué promover su independencia de los franciscanos de México, y creyendo que el mejor medio de conseguir

(3) En el Apéndice reproducimos íntegras las Ordenanzas de Tomás López.

este objeto era el de despachar un comisionado á la corte, se fijó en Fr. Lorenzo de Bienvenida, á quien también dió la comisión de pedir más frailes para la Península. En seguida comenzó á desarrollar ese carácter fanático y dominante que más tarde debía acarrearle serios disgustos y ocasionar no pocos disturbios en la Colonia. Quiso saber de qué manera vivía cada vecino de Mérida en su casa; y como en aquella época no debían ser muy morigeradas las costumbres de los colonos, según haremos notar en otra parte, el *custodio* quiso meter la mano en el asunto é intentó disolver todos aquellos matrimonios que no estaban autorizados por la ley y por la Iglesia. Y aunque es verdad que las creencias y las costumbres de la época autorizaban esta práctica oficiosa, parece que Landa—impaciente siempre de no ser obedecido á la primera insinuación—se permitió algunas veces reprender en público á los pecadores (4).

También intentó probablemente dominar al alcalde mayor; pero no habiéndolo conseguido y creyendo siempre que no se daba á los franciscanos todo lo que necesitaban para alcanzar sus fines en la Península, emprendió un viaje á Guatemala y se presentó á la Real Audiencia, ante la cual expuso personalmente sus quejas. Allí pintó sin duda con tan negros colores los males que experimentaba la Colonia y el poco acierto con que la gobernaba Juan de Paredes, que el tribunal creyó necesario enviar á un miembro de su seno para que la visitase y para que se avocase el gobierno, si lo juzgaba conveniente. Recayó su elección en el doctor Godofre ó Godofredo de Loaiza (5), el cual emprendió el viaje á la Península, en unión de Landa, y tomó posesión

(4) He aquí cómo especifica COGOLLUDO uno de estos casos, acontecido en Izamal: «Vivía allí un español.... el cual tenía amistad deshonesto con una india.... Reprendióle (LANDA) á solas muchas veces, para evitar aquel escándalo; pero no aprovechando, usó de remedio público, como lo era el pecado. (Historia de Yucatán, libro V, capítulo XV.)

(5) COGOLLUDO le llama *Jofré de Loaysa*.



del gobierno á los pocos días de su llegada (6), luego que, según costumbre, hubo publicado su visita.

A fines del año 1560 ó principios del siguiente, volvió Bienvenida de la Metrópoli, trayendo en su compañía á diez religiosos, que, previa la preparación acostumbrada, no tardaron en esparcirse por la Península. Trajo también la importantísima noticia de que en el último Capítulo general de la Orden, celebrado en España, se había declarado que los franciscanos de Yucatán formasen una *provincia* independiente de la de México. Como Diego de Landa era el que había promovido esta determinación, se creyó conveniente premiar su celo, eligiéndosele *provincial* en el primer Capítulo que se celebró en Mérida á 13 de septiembre de 1561.

Elevado al provincialato el antiguo custodio, contando con el eficaz apoyo del alcalde mayor y sin dependencia inmediata que pusiese un freno á sus pasiones, ejerció más que nunca una influencia omnímota sobre la Colonia, sin detenerse algunas veces ante actos que no eran de su incumbencia. Entre éstos hay uno que merece el nombre de atentado, siquiera por el golpe de muerte con que hirió á las antigüedades americanas.

Un criado indio del convento de Maní, que cazaba en los alrededores de la población, descubrió en una cueva el cadáver de un cervatillo, al cual se le había arrancado el corazón. Esta circunstancia le hizo comprender que se había practicado en aquel lugar un sacrificio idólatrico, lo cual se confirmaba con la presencia de los antiguos dioses de la tierra, humedecidos recientemente con la sangre de la víctima. El neófito voló al convento, y deseando dar una mues-

---

(6) El Dr. LARA dice que tomó posesión á 31 de mayo de 1559; pero esta fecha debe estar equivocada, porque LANDA fué electo custodio el 31 de julio del mismo año, y no fué sino después de su elección cuando pasó á Guatemala y logró que viniese el visitador de que se trata.

tra de adhesión á sus maestros, contó al guardián con todos sus pormenores lo que acababa de ver. Como por aquella época ya todos los indios de la comarca habían abrazado el Cristianismo, el hecho fué calificado de apostasia; y denunciado inmediatamente á Landa, éste se trasladó á Maní á practicar averiguaciones. El conocimiento notable que tenía de la lengua maya le fué muy útil en esta ocasión, porque sin necesidad de intérprete pudo interrogar á todos los testigos que quiso. Entonces supo que el sacrificio de la cueva no era el único acto de idolatría cometido por los neófitos, sino que muchos de ellos todavía practicaban secretamente su antiguo culto. Hizo prender á todos los que creyó culpables, y los encerró en la cárcel. Profanó también algunos sepulcros, con el pretexto de que los que los ocupaban habían muerto en la idolatría, é hizo esparcir por los bosques sus cenizas. Invitó en seguida al alcalde mayor y otros vecinos de Mérida á que viniesen á presenciarse el castigo, suplicándoles que trajesen consigo sus armas y caballos para estar prevenidos contra cualquier movimiento que quisiesen intentar los indios.

El objeto que Landa se había propuesto era el de dar á la Colonia el espectáculo de uno de aquellos *autos de fe* que tan en boga se hallaban entonces en la Metrópoli. Comenzó á hacer sus preparativos en este sentido, y de tal naturaleza debieron ser, que muchos de los presos se ahorcaron en su calabozo, prefiriendo esta muerte á los tormentos que les preparaba el fanático misionero.

Llegado el día que había elegido el provincial, y encontrándose ya en Maní Godofredo de Loaiza, un buen número de españoles y una muchedumbre inmensa de naturales, los llamados apóstatas fueron sacados de la cárcel y conducidos á la gran plaza del pueblo, donde cada uno escuchó la lectura de su sentencia. En seguida se les hizo subir á un cadalso, donde se les expuso á la befa de la multitud con la coraza y el sambenito; allí fueron trasquilados y azotados



inhumanamente, y, por último, los condenados á prisión volvieron á sus calabozos. No terminó aquí este ominoso remedo de las prácticas inquisitoriales. Landa había hecho recoger con anticipación todas las antigüedades mayas de que tenía noticia, y en este día fueron arrojados á la hoguera los libros y manuscritos elaborados por los sacerdotes en el transcurso de los siglos, y destrozados una multitud de ídolos y piedras cubiertas de preciosas esculturas (7).

¿Fué simplemente el fanatismo religioso el que dictó á Landa este atentado? Así al menos podría creerse de la relación que de él hace su mismo autor (8), aunque la condescendencia de Loaiza y los sucesos posteriores podrían inducirnos á pensar que influyó también en el asunto alguna otra causa. No debe olvidarse que aunque Maní fué

---

(7) He aquí una relación, aunque probablemente incompleta, de los objetos que destruyó LANDA en esta ocasión, y que fué publicada por D. JUSTO SIERRA en el apéndice que puso á la segunda edición de la *Historia*, de COGOLLUDO:

- 5.000 ídolos de distintas formas y dimensiones.
- 13 piedras grandes, que servían de altares.
- 22 ídem pequeñas, de varias formas.
- 27 rollos de signos y geroglíficos en piel de venado.
- 197 vasos de todas dimensiones y figuras.

(8) «Que estando esta gente instruidos en la religión y los mozos aprovechados, como diximos, fueron pervertidos por los sacerdotes, que en su idolatría tenían, y por los señores, y tornaron á idolatrar y hazer sacrificios, no solo de saumerios, sino de sangre humana, sobre lo qual los frayles hizieron inquisición y pidieron ayuda al alcalde mayor y prendieron muchos y les hizieron procesos y se celebró un auto en que pusieron muchos en cadahalzo, encorozados y azotados, y trasquilados, y algunos ensambenitados por algun tiempo, y que algunos de tristeza, engañados del demonio se ahorcaron, y que en comun mostraron todos mucho repentimiento y voluntad de ser buenos christianos.» (*Relación de las cosas de Yucatán*, § XVIII.)—Hablando luego el mismo LANDA de la destrucción de los manuscritos mayas, de que se habla en el texto, se expresa de la manera siguiente, con un candor que hiela la sangre en las venas. «Hallámosles grande número de libros destas sus letras, y porque no tenían cosa en que no uviese superstición y falsedades del demonio, se los quemamos todos, lo qual á maravilla sentian, y les dava pena.» (Obra citada, § XLI.)

la primera población maya que reconoció el dominio español, fué también la primera que intentó asesinar á los misioneros. De todos modos, ya veremos en el capítulo siguiente cómo sus mismos contemporáneos creyeron culpable al provincial de un abuso de autoridad. En cuanto á las generaciones que han venido después, no ha habido ni habrá una sola que se lo perdone, á pesar de haberlo reparado en parte con el libro que escribió después en España, y que tantas veces ha sido citado por nosotros en estas páginas (9).

---

(9) El importante libro publicado en 1877, en Madrid, con el título de *Cartas de Indias*, contiene varios documentos que han obligado al autor de esta historia á hacer algunas correcciones en el capítulo que acaba de leerse. En estos documentos aparecen confirmadas, con detalles que horrorizan, las crueldades cometidas por LANDA contra los idólatras de Maní, siendo algunas de tal carácter, que causaron más tarde la muerte de las infelices víctimas. Pero no aparece que en el auto de fe hubiese sido quemado ningún hombre vivo, sino sólo los huesos de los muertos que hizo desenterrar el provincial.—(*Nota de la segunda edición.*)